

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****18037** *GEOPÁN, SOCIEDAD LIMITADA*

Don Francesc Pérez Sánchez, Secretario judicial del Juzgado de lo Social número 2 Mataró,

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue procedimiento de ejecución número 25/2011, a instancia de doña Obdulia Borrego María, contra "Geopán, Sociedad Limitada", en el cual se ha dictado Decreto en fecha 14 de mayo 2012 por el que se declara a la ejecutada en situación de insolvencia legal por un importe de 68.733,56 euros de principal, más sendas cantidades de 6.873,36 euros en concepto de costas e intereses provisionales. Esta insolvencia se entiende a todos los efectos como provisional. Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su publicación en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Mataró, 14 de mayo de 2012.- Secretario judicial.

ID: A120034538-1